

**DECLARACIÓN RESPONSABLE DE ESTUDIANTES DE TITULACIONES UNIVERSITARIAS Y NO
UNIVERSITARIAS EN CIENCIAS DE LA SALUD EN EL CONTEXTO DE LA CRISIS SANITARIA
OCASIONADA POR LA COVID-19. ENERO DE 2022.**

NOMBRE Y APELLIDOS	
DNI	
ESTUDIOS	
PERIODO DE PRÁCTICAS	

El **estudiante o residente en ciencias de la salud** declara conocer las recomendaciones de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública y el Ministerio de Sanidad encaminadas a la prevención y protección de contagios por covid-19.

Para el inicio de las prácticas en centros sanitarios de manera presencial, la persona estudiante se compromete a cumplir las **medidas de seguridad y salud** establecidas en el centro de trabajo asignado.

La persona estudiante o residente en ciencias de la salud se compromete a cumplir y respetar las **normas de funcionamiento, seguridad y prevención de riesgos laborales** del Departamento de Salud Valencia La Fe, incluyendo la **información** recibida en esta materia.

Asimismo, se compromete a asistir a la **formación esencial inicial obligatoria** y a no realizar ninguna actividad de prácticas externas sin haber completado dicha formación.

De otra parte, se compromete a la **utilización de los medios de seguridad y protección indispensables** para el desarrollo de la práctica, que le habrán sido suministrados por el Departamento.

Asimismo, se le ofrece, en el propio departamento completar o, en su caso, iniciar la **pauta vacunal frente a covid**. En el caso de no estar vacunado o no habersele administrado la pauta completa, no deberá asistir a prácticas a servicios con pacientes vulnerables.

Finalmente, **se compromete a no asistir a las prácticas** en caso de presentar sintomatología como CUADRO CLÍNICO de aparición súbita de cualquier gravedad que cursa, entre otros, con fiebre, tos y disnea, entre otros, y consultar con su médico de atención primaria cualquier otro síntoma que pudiera estar relacionado con coronavirus, en su caso.

Igualmente **se compromete a no asistir a las prácticas** en caso de haber tenido contacto estrecho con un caso de covid en los anteriores diez días, siempre que no esté vacunado o no haya completado la pauta vacunal. Y, aun estando vacunado, deberá consultarlo expresamente para determinar en qué servicios asistenciales del hospital puede ser admitida su presencia.

En ambos casos, se compromete a comunicarlo inmediatamente tanto a la Universidad como al Departamento de Salud, a través del servicio de prevención de riesgos laborales, poniéndose a disposición de este último para realizar las actuaciones que procedan.

En el caso del personal residente se compromete a comunicarlo inmediatamente tanto a su superior jerárquico como a la comisión de docencia.

En Valencia, _____

Fecha y firma: _____